



# REALIDAD AUDIOVISUAL PARA LA CALIDAD EDUCATIVA EN UNIVERSIDADES

## Estudio de caso

Audiovisual reality for educational quality in universities

Case study

FRANCISCA SILVA HERNÁNDEZ

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

---

### KEYWORDS

Education  
Technological tool  
Digital media  
University  
Communication  
Technological platform

---

### ABSTRACT

*In the transformative and assurance processes in the educational quality of the Universities, it is important to consider aspects that allow the development and increase of the indicators in the educational programs of the Universities. This document describes in particular a case study of a Public University in Mexico, in terms of the insertion and development of actions and strategies of audio visual reality applied to undergraduate and postgraduate educational programs, in dialogue with the academic, research and administrative processes, resulting in a progressive advance that is required.*

---

### PALABRAS CLAVE

Educación  
Herramienta tecnológica  
Medios digitales  
Universidad  
Comunicación  
Plataforma tecnológica

---

### RESUMEN

*En los procesos transformativos y de aseguramiento en la calidad educativa de las Universidades, es importante, considerar aspectos que permitan el desarrollo e incremento de los indicadores en los programas educativos de las Universidades. Este documento describe de forma particular un estudio de caso de una Universidad Pública en México, en cuanto a la inserción y desarrollo de acciones y estrategias de realidad audiovisual aplicado a los programas educativos de licenciatura y posgrados, en interlocución con el ámbito académico, de investigación y de procesos administrativos, teniendo como resultado un avance progresivo que requiere.*

---

Recibido: 17/ 09 / 2022

Aceptado: 23/ 11 / 2022

## 1. Introducción

En las Instituciones de Educación Superior-IES de México, los procesos académicos de investigación y administrativos deben atender de forma interlocutoria indicadores que coadyuven a las universidades, para acreditar y mantener certificaciones que permitan conservar la calidad educativa de sus programas e institución.

Las IES tienen la responsabilidad de que sus licenciaturas, posgrados y especialidades conlleven procesos de planeación, organización, ejecución y seguimiento, así como atender la matrícula, la planta académica y el personal administrativo. Para ello, los diversos medios de comunicación, electrónicos, plataformas virtuales, aplicaciones digitales, redes sociales, han resultado aliados incesantes para los procesos de autoevaluación de la pertinencia, la oferta y la demanda de los propios programas educativos.

Los medios tecnológicos e innovación han permeado en el quehacer de la comunidad estudiantil al permitir a las IES fortalecer y afianzar el aseguramiento a la calidad educativa.

La realidad audiovisual analizada y descrita con base a la experiencia de una IES pública de México detallada en las siguientes líneas, permite identificar el alcance e implicación de beneficios y costos para la propia institución en sus procesos de acreditación, debido a que son reguladas por órganos acreditadores que evalúan aspectos e indicadores en los procesos formativos, para lo cual la universidad, se ha valido de generar espacios y herramientas digitales, virtuales para el desarrollo y proceso de la enseñanza – aprendizaje.

Fortalecer y afianzar mecanismos de aseguramiento de la calidad educativa en las IES a partir de un estudio de caso, suscita a un análisis y autoevaluación de la propia institución, visibilizando y trabajando en las fortalezas y debilidades, a partir de un plan de mejora con metas, acciones y estrategias encaminadas a fortalecer las condiciones de todos aquellos que integran la comunidad estudiantil (estudiantes, personal académico, autoridades y administrativos).

Es importante, reconocer el esfuerzo de las IES en consolidar la calidad educativa rompiendo paradigmas, transformando, adoptando y potencializando los procesos tecnológicos, virtuales y digitales para que de forma eficaz y eficiente tengan mayor alcance a los diversos actores de la comunidad estudiantil de forma innovadora.

## 2. Método

En el análisis y comprensión de una realidad y contexto determinado basado en el objetivo de describir los medios y mecanismos de realidad audiovisual insertos, desarrollados e implementados en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-UJAT, para integrar el aseguramiento de la calidad de los programas educativos y procesos institucionales, se llevó a cabo un proceso metodológico estructurado en dos etapas, la primera concerniente a la revisión de la doctrina en cuanto a las categorías de análisis y comprensión referente a la realidad audiovisual vinculado a la universidad, en una segunda etapa, se describe el contexto de la de la UJAT como estudio de caso, permitiendo obtener un conocimiento concreto, a profundidad respecto a la aplicación y desarrollo de los medios audiovisuales que han fortalecido el aseguramiento de la calidad de los programas de licenciaturas, posgrados y especialidades en la Universidad, con base a la revisión documental de los Informes de Actividades de Rectores y Plan de Desarrollo Institucional para definir los procesos de acciones y estrategias implementadas que definieran el aseguramiento de la calidad.

## 3. Resultados

El acceso a la educación como derecho humano conforma un proceso de enseñanza aprendizaje basado en un modelo de educación definido por la misión y visión institucional, que condiciona elementos formativos para el estudiante.

Las IES públicas y privadas en México, han creado condiciones para asegurar la calidad educativa. En dicho proceso han transformado o creado espacios que propician las habilidades y los conocimientos de profesores, estudiantes y personal administrativo.

El impacto de los recursos y herramientas audiovisuales han llevado a un sistema de aseguramiento de la calidad, de manera evolutiva, acreditando sus programas educativos conforme a los criterios de evaluación de dichos organismos, dado que cumplen con los estándares e indicadores en infraestructura, plan y programas de estudios, estudiantes, planta académica y vinculación.

### 3.1. Binomio: realidad audiovisual-universidad

La tecnología en el ámbito educativo ha permeado de diversas maneras tales como en el ámbito académico, de investigación y administrativo. El desarrollo e implementación de la realidad audiovisual conlleva un mensaje de comunicación a sectores específicos con el fin de causar impacto directo y alcanzar o lograr metas específicas en indicadores que son valorados en las evaluaciones y certificaciones de los programas de estudio de las IES.

En el proceso de enseñanza aprendizaje, la tecnología representa un recurso exponencial y didáctico con base a herramientas/medios audiovisuales y utilización de multimedia (Barros & Barros, 2015), que a la vez debe

sostenerse con una planta académica con conocimiento y dominio respecto al uso y manejo de los mismos.

La calidad educativa con la realidad audiovisual infiere sistemas de reorganización, rediseño de procesos y procedimientos internos, que conlleve la reestructuración o actualización de los planes y programas de estudios (Valderrama, 2021). Este tipo de herramientas pedagógicas deben contemplar elementos instruccionales que integren componentes pedagógicos, de diseño y tecnológicos, así como su alineación con el propósito educativo (Sandoval *et al.*, 2021).

Los medios de comunicación impreso, de radio, así como las redes sociales, las plataformas y aplicaciones digitales, han permitido una interacción directa con la comunidad universitaria, afianzando la comunicación con mayor alcance, rápido, económico, eficaz y de carácter público.

En los estudiantes enfatiza el nivel educativo fortaleciendo su proceso de enseñanza aprendizaje (Marino *et al.*, 2020) mediante el uso de herramientas digitales. El profesor investigador requiere de un proceso integral en su formación además del área de especialidad o línea de investigación que desarrolla, debe mantenerse actualizado a los nuevos procesos tecnológicos que le permitan una interacción dinámica en sus investigaciones y desarrollo, debe emplear y tener dominio de las herramientas de cómputo para los procesos de seguimiento académico en la trayectoria escolar del estudiante.

Para las IES los medios audiovisuales equiparan acciones estratégicas de visibilidad y mayor impacto en los indicadores (Cordero & Escalante, 2018) incidiendo de forma activa, progresiva y de crecimiento en estándares de calidad basados en métricas asignadas por los órganos acreditadores y evaluadores.

### **3.2. Caso: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es una IES ubicada en el sureste mexicano en sus 143 años de creación ha tenido en su línea del tiempo procesos transformativos para mejora de las condiciones académicas, de investigación y administración, mediante la aplicabilidad de la realidad audiovisual.

Desde el año 2000 a la fecha los medios audiovisuales han jugado un papel importante en la identidad institucional. En el periodo 2000-2004, la UJAT posicionó procesos administrativos con el uso de herramientas tecnológicas que hicieran eficiente los procesos internos/administrativos de la universidad.

En el periodo 2004-2008 y 2008-2012 (UJAT, 2004), (UJAT, 2005), (UJAT, 2006), (UJAT, 2007), (UJAT, 2008), (UJAT, 2009), (UJAT, 2010), (UJAT, 2011), representó para la universidad un proceso organizacional de planeación interlocutoria en las áreas y procesos administrativos, en el plano de infraestructura se sentaron las bases de espacios y recursos tecnológicos para el quehacer académico y de investigación. Los ejes fueron:

*La docencia.* El modelo educativo, fue considerado el pilar para el desarrollo estructural de los programas de licenciatura y posgrado, basado en un enfoque integral al estudiante.

*La investigación.* A través de los cuerpos colegiados de académicos e investigadores, predominó fundar el proceso de consolidación en la formación continua no sólo del profesor sino del estudiante y por ende impactar en los indicadores de la universidad. Para ello, los apoyos y estímulos a la investigación versaron en una inversión de tiempo y economía, dirigida en la formación de especialización y capacitación a los docentes en sus temas o líneas de investigación, fortalecidos con apoyos de equipo y material audiovisual.

*La difusión cultural y extensión.* Basada en una formación integral, se centraron los procesos de vinculación con IES nacionales y extranjeras con gestión directa y convenios de colaboración que permitieron el intercambio académico y estudiantil, lo que abrió la puerta en adquirir una educación continua en los programas educativos, no sólo a interesados locales sino nacionales y extranjeros, se iniciaron las pláticas, conferencias, clases, cursos, diplomados mediante plataformas y herramientas virtuales y digitales.

*El apoyo académico.* El modelo educativo aprobado por el máximo órgano colegiado de la UJAT, requirió de formación académica que integrara los planes y los programas de estudios con base a dicho modelo, para ello, la formación y capacitación en temas de modelos educativos con inserción tecnológica suscitó capacitación a los integrantes de los comités y comisiones responsables. Además de ello, se estableció el acceso libre y de consulta a las bibliotecas virtuales que la UJAT tiene alojada en su página web institucional, lo que condicionó escenarios de tecnología educativa ampliando y reorganizando el cómputo universitario con personal capacitado. En el caso del idioma se crea el Centro de Idiomas, con la impartición del inglés, francés, italiano, mandarín, ruso, chino.

*El apoyo institucional.* Alojó la normatividad, procesos estratégicos de gestión, planeación institucional, finanzas y contraloría a nivel institucional, fueron áreas que tuvieron que prever nuevas partidas presupuestarias para infraestructura, equipos y material tecnológico y de cómputo para habilitar y desarrollar procesos condicionados a la mejora interna administrativa e iniciar con ampliación de los programas de estudios en la modalidad a distancia, así como fundar Divisiones Académicas en municipios de la entidad, que pudiera otorgar mayor acceso a la educación superior mediante esa acción realizada.

En este periodo de administración universitaria otro aspecto importante fue el sentido de identidad mediante el himno universitario, logo e imagen institucional. Con ello, el sentido de identidad y pertenencia institucional se hace sólido como lo plantea Doger (1994) el sustento del aseguramiento de la calidad será posible cuando se convierta y adopte en una actitud y una cultura colectiva, socialmente reconocida, ejercida y significativamente

trascendente. En el aspecto virtual se invirtió en la actualización de la página web institucional de la universidad y los procesos de admisión de los posgrados era mediante formulario en el sitio web.

En el periodo 2012 a 2015 y de 2015 a 2019 (UJAT, 2012), (UJAT, 2013), (UJAT, 2014), (UJAT, 2015), (UJAT, 2016), (UJAT, 2017), (UJAT, 2018), (UJAT, 2019), se integra lo que en la anterior administración se había fundado, siendo la base para desarrollar y mantener indicadores y procesos acreditadores en el aseguramiento de la calidad educativa, basado en los siguientes ejes estratégicos:

*Calidad educativa.* Contempló la evaluación y acreditación de los programas educativos. El fortalecimiento de la planta docente en el quehacer formativo, de actualización y certificación, programas de estímulo docente e intercambio académico. En la formación integral del estudiante se potencializó la cobertura educativa, desarrollo y actualización de los programas educativos, programa de emprendedores, intercambio académico. De las acciones encaminadas en este eje se pasó de las acreditaciones nacionales a las internacionales, con base a los conocimientos adquiridos en formación y capacitación del personal administrativo y docente, empleando herramientas tecnológicas y sistemas de programación intranet para alojar la información y presentarla ante los órganos colegiados institucionales, infiriendo un proceso de planeación y organización.

En el seguimiento de estudiantes se desarrolló el uso del sistema de tutorías. Basado en la función del docente respecto al seguimiento y trayectoria académica del estudiante, evitando problemas de deserción, así como atender o canalizar al estudiante ante una situación académica, psicológica o administrativa. El sistema de educación a distancia a través de la plataforma Moodle, ha alojado programas de licenciaturas en administración, contaduría pública, derecho, enfermería, trabajo social, desarrollo cultural, maestría en seguridad alimentaria.

La universidad inicia y se posiciona en redes sociales Facebook, Twitter, Instagram, con el fin de tener mayor alcance en la divulgación de sus acciones.

En materia de posgrados y especialidades existió un aumento sustancial en el ingreso de los posgrados al Programa Nacional de Posgrados- PNPC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONACYT, para ello, las herramientas audiovisuales fueron significativas debido a que los programas debían contar con páginas o sitios web en donde se promoció el plan y programas de estudios. Se consultó la planta académica de los posgrados, así como la difusión y divulgación mediante repositorio institucional de los trabajos de investigación y tesis. Asimismo, la contratación del servicio de herramientas digitales de similitud o antiplagio. El Dropbox o Drive han representado una herramienta de apoyo en alojar toda la información en la nube con el fin de mantenerla actualizada e integrar los medios de verificación que requiera CONACYT. El Sistema Nacional de Posgrado apuesta a una formación de retribución social (CONACYT, 2022) en el que el conocimiento científico, sea funcional y de reciprocidad para y con la sociedad en procesos que puedan atender y ser aplicados a un contexto o situación específica. En ese sentido, las páginas web, plataformas/sitios virtuales y/o digitales son un mecanismo de libre acceso y divulgación.

*Investigación de impacto.* Basado en los proyectos de investigación, cuerpos académicos y grupos de investigación, comunicación de la ciencia, difusión y divulgación del conocimiento. Se apoyó en programas de descarga académica para que los profesores consolidarán su formación con estudios de posgrado, especialidades, post doctorados, así como aumentar el número de cuerpos colegiados. Para ello, mediante los convenios de colaboración específicos y generales, así como de gestión directa los profesores investigadores fortalecieron vínculos nacionales e internacionales.

Respecto a las Tecnologías de la Información y la Innovación, se distribuyeron 10,083 equipos de cómputo de los cuales 4,705 utilizados por estudiantes, 3,291 por profesores y 2,087 por personal administrativo. De 2016 a 2019, en este rubro se tuvo un incremento del 11.32%. Para el año 2018, la universidad realizó una inversión de \$576,100 para fortalecer los laboratorios de cómputo con la compra de 30 computadoras de escritorio, además de adquirir 11 licencias de Adobe por \$77,380. Se hizo lo propio con el sistema de videoconferencias mediante un equipo nuevo y software, por un monto de \$361,800. Se invirtió en infraestructura tecnológica con la adquisición de Acces Point, servidor para afianzar las bases de datos universitarias y su renovación, mantenimiento de la seguridad informática que garantice las operaciones institucionales con pólizas de seguro, adquisición de softwares y plataformas para uso digital en apoyo a programas como PASS Apoyo Estadístico para Academia IBM SPSS Statistics Base, Acrobat Pro Múltiple Platforms y Atlas Ti, software de Ansys Fluent y componentes mecánicos y electrónicos para prototipos.

*Extensión y difusión de la cultura.* Promoción del arte y agenda cultural, se priorizó la producción editorial universitaria de contenidos culturales, recreativos y artísticos en radio y televisión, afianzando la identidad universitaria.

Los medios visuales y digitales de la UJAT, en particular TV UJAT (XHUJAT-TDT) canal 35.1 y Radio UJAT llegaron tener alrededor de 25 a 30 programas de producción propia de diferentes géneros por año. En el año 2018 el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) entregó a la universidad un documento que determinaba el cumplimiento a lo señalados en la condición 12 del título de concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencia de espectro radioeléctrico de uso público, atendiendo lo previsto en el artículo 86 de la Ley Federal de Radiodifusión y Telecomunicaciones.

Los medios impresos con lo que en este periodo se contó fue una gaceta universitaria que desde su creación en el año 2012 a 2019 tuvieron 98 ediciones mediante redes sociales y la plataforma ISSUU con la intención de que la comunidad universitaria y el público en general conozcan los sucesos relevantes de la Máxima Casa de Estudios. Se introduce la radio y televisión en donde la programación atiende la difusión y divulgación de las acciones encaminadas en la institución. Las revistas universitarias de divulgación y científica tuvieron un proceso de gestión y reestructura adquiriendo índices que le permitieron mayor visibilidad.

*Vinculación para el desarrollo.* Se realizó la colaboración con el sector social y educativo, proyectos y servicios de atención a la comunidad, acciones para el desarrollo sostenible, se apuntaló la cooperación con el sector productivo y gubernamental, así como la innovación y transferencia del conocimiento asociados a la propiedad intelectual. En este sentido, se atendieron las creaciones siendo protegidas y salvaguardadas; implementado políticas y estrategias para que los profesores, investigadores y estudiantes pudieran registrar sus inventos ante los organismos nacionales e internacionales y, de esta forma, tener un mejor manejo de sus productos para obtener el mayor beneficio posible de su empeño, siendo así que las plataformas virtuales fue un aliado en los procesos de capacitación, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual- IMPI, llevando a efecto cursos de búsqueda de información tecnológica y redacción de patentes. A lo largo de los cuatro años de gestión se logró favorecer a siete empresas mediante nueve proyectos de transferencia tecnológica, orientados a diversos rubros como plataformas virtuales, producción de especies acuáticas, instrumentos para evaluar el costo beneficio de una patente, entre otros.

*Gestión moderna.* Basado en la gobernanza armónica y normatividad, transparencia, rendición de cuentas, infraestructura, servicios de apoyo académico. Con el fortalecimiento de la gestión administrativa se enfocó la planeación y evaluación universitaria, el sistema de gestión de calidad, la formación y capacitación de personal, gestión de recursos financieros. Se diseñó una plataforma digital, disponible en la página electrónica institucional, para generar registros y documentos de resguardo que fueron revisados hasta crear su expediente.

En el periodo 2020-2014 (UJAT, 2020a) (UJAT, 2020b), (UJAT, 2021), el trabajo se ha enfocado a los siguientes ejes:

*Calidad en los programas educativos.* En donde a través del impulso de la innovación en los planes y programas de estudio el uso de herramientas tecnológicas e informáticas son aplicables en la práctica docente. Al año 2022, la universidad cuenta con 126 programas educativos, de los cuales 60 son de pregrado y 66 de posgrado. En la modalidad de distancia se imparten: un Curso Complementario de la Licenciatura en Enfermería, cinco licenciaturas (Derecho, Administración, Contaduría Pública, Trabajo Social y Agua) y una maestría (Seguridad Alimentaria), durante el 2021 se crearon un total de 417 guías didácticas y 185 archivos multimedia para la plataforma Moodle. Derivado de la pandemia de la COVID-19, la universidad habilitó sus servicios académicos a través del Aula Virtual en la plataforma Microsoft Teams.

En trámites administrativo se aprobó el acuerdo en el que se implementa el uso de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL), el sello digital y QR de documentación emitida por la UJAT. A través de la plataforma [www.sel.ujat.mx](http://www.sel.ujat.mx) los jóvenes pueden realizar sus trámites desde cualquier dispositivo con acceso a internet, tales como: inscripción, preinscripción, reinscripción, bajas temporales, exámenes extraordinarios, E-constancias, E-credencial y emisión de cadena electrónica para trámite de cédula y emisión de certificado de terminación de estudio, constancia de terminación de estudios y revisión de estudios, los tres últimos en formato electrónico.

Para mejorar la eficiencia de los servicios universitarios brindados al personal administrativos, se actualizó la página [miportal.ujat.mx](http://miportal.ujat.mx) así los trabajadores pueden consultar y renovar su expediente, descargar la credencial digital y los derechohabientes de servicios médicos pueden solicitar sus citas. En ese tenor con el objetivo de optimizar los recursos se habilitó la plataforma *Oficina Digital*.

Se recibió por parte de la empresa internacional *Huawei ICT Academy*, el certificado de autorización como miembro de la Academia de Tecnologías de la Información y Comunicación que permitirá que los estudiantes y los profesores tengan acceso, entre otros beneficios, a certificaciones gratuitas.

*Producción, gestión, aplicación y divulgación del conocimiento.* En aras de divulgar las acciones universitarias, el proyecto UJAT ConCiencia consiste en una serie de productos para diversas plataformas y medios de comunicación institucionales. En el año 2021 se llevó a cabo un total de 159 contenidos digitales de comunicación pública de la ciencia como videos y carteles digitales; difundidos a través de plataformas virtuales y multimedia. Se estableció el mecanismo de crear 66 carteles digitales de difusión de convocatorias y programas de la Institución dirigidos a la comunidad académica y estudiantil; logrando con ello incentivar la participación de alumnos, profesores e investigadores a las convocatorias emitidas por los canales oficiales de la Universidad. Se emplea Radio UJAT y videos de Youtube como medio para que los investigadores compartan avances de sus proyectos de investigación.

*Cultura y valores universitarios.* Se aprovecha el Aula Virtual para clubes de conversación con el fin de practicar el idioma que los estudiantes cursan. La edición de los libros está transitando al formato electrónico, siendo que para el año 2021 llegó a 64 títulos publicados.

*Gestión eficaz y transparente.* Derivado de la aprobación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, se crea una plataforma para que cualquier miembro de la comunidad

universitaria realice su denuncia responsable por dicho medio.

Para la seguridad de la comunidad universitaria una de las acciones mediante medios audiovisuales fue la creación de la aplicación *Alerta Móvil UJAT* disponible para smartphone iOS y Android. Se gestiona la actualización de la página web *ujat.mx*, diseñada con entornos de trabajo y herramientas de datos abiertos que facilitan la democratización, edición y publicación de contenidos en las distintas áreas que conforman la Universidad. Con la finalidad de mantener la consolidación institucional se considera integrar material dinámico, así como recorridos virtuales, TV y Radio UJAT, bibliotecas digitales y acceso a los diferentes sistemas institucionales. En colaboración con Santander Universidades se habilitó la aplicación móvil *Campus Digital*, representando para la UJAT el convertirse en la primera universidad pública de México en contar con esta aplicación que permite, entre otras cosas, conocer los eventos, convocatorias y anuncios, enlazarse con las redes sociales institucionales y con los servicios escolares y administrativos.

#### 4. Discusión

Este documento describe de forma particular un estudio de caso de una Universidad Pública de México, en cuanto a la inserción y desarrollo de acciones y estrategias de realidad audiovisual aplicado a los programas educativos de licenciatura, posgrado y especialidades, en interlocución con el ámbito académico, de investigación y de procesos administrativos, teniendo como resultado un avance progresivo.

El proceso formativo en la educación presencial, online o virtual, así como los procesos de gestión institucional de índole académica, de investigación y/o administrativa, debe prever y estudiar los aspectos siguientes:

- *Aseguramiento interno o externo.* Identidad y cultura institucional, competitividad, excelencia sobrellevada a retos de la IES y la educación con herramientas, plataformas, herramientas y medios virtuales y/o digitales. Establecer las condiciones de acceso a la educación no presencial de forma eficaz y eficiente, que cumpla o establezcan indicadores o criterios de evaluación de los órganos evaluadores/acreditadores.
- *Proceso de enseñanza – aprendizaje.* Innovación y reformas en el currículo del programa educativo considerando las condiciones y perfiles de los estudiantes. Respecto a la planta académica considerar procesos de actualización. En el aspecto administrativo prever condiciones de mejora y formación continua. Cambio o transformación multidimensional desde un proceso híbrido y algunos otros de transición de medios/recursos audiovisuales en los procesos de ingreso, permanencia, egreso, eficiencia terminal y seguimiento de egresado. El desarrollo y contenido de las materias a partir del uso potencializado de herramientas y plataformas digitales/virtuales que coadyuven el proceso de enseñanza aprendizaje.
- *Vinculación.* Adherido a potencializar acciones estratégicas de convenio, servicio social, práctica profesional, así como emplear fuentes de ingreso económico. Visibilidad de la investigación en aras de emplear los recursos o medios tecnológicos, virtuales y digitales que permitan la internacionalización de las IES.
- *Esquemas de integración en los procesos de certificación o acreditación de la IES.* Emplear uso de herramientas digitales como programas de similitud (antiplagio) que prevean mecanismos preventivos de plagio y se fortalezcan procesos académicos y de investigación. Acceso libre de los trabajos de investigación o publicaciones institucionales mediante la creación de repositorio institucional. En temas de género crear medios aplicaciones móvil para seguridad, denuncia responsable, alerta que aseguren la no violencia o acoso sexual en las instalaciones de la IES. En el criterio de acceso a la información, establecer las condiciones y medios para el acceso a la información de forma pública o en su caso una plataforma o medio en donde se solicite. Afianzar el uso de dispositivos y aplicaciones que prevalezcan el sentido de identidad universitario y de la comunidad.

Estos aspectos conllevan un sentido de responsabilidad y autoevaluación continua por parte de la IES (Toscano *et al.*, 2022), identificar las fortalezas y debilidades permite integrar acciones y estrategias encaminadas a una transición en redes sociales, recursos, medios, herramientas, plataformas digitales y virtuales, así como de medios audiovisuales (radio y televisión). El fin es abordar un proceso integral que consolide lo académico, de investigación y administrativo; en conjunto con la convivencia y bienestar de todos los miembros de la comunidad estudiantil, en el sentido, de emplear aplicaciones que permitan procesos transparentes, democráticos e inclusión, en temas de género, violencia, no discriminación, grupos vulnerables.

#### 5. Conclusión

El aseguramiento a la calidad educativa es concebido desde una postura multidimensional adherido a una cultura de planeación y organización dinámico conforme al contexto y medio de la IES (Medina *et al.*, 2022). En el proceso evolutivo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, concerniente en la implementación de la realidad audiovisual, se distingue que se sientan las bases de formación y capacitación para el personal administrativo, docentes e investigadores en la administración 2004-2012, en la administración 2012-2020 se desarrollan los procesos normativos e institucionalizan y facultan áreas para crear y desarrollar algunas herramientas de plataformas virtuales y aplicaciones móviles, para efectos de divulgación en dicho periodo se priorizó las redes sociales, se instauraron los medios de comunicación de gaceta Juchimán, radio UJAT, TV UJAT.

En el periodo vigente 2020-2024, se han implementado aplicaciones para hacer frente al acoso y a la delincuencia, asimismo a la atención médica del personal, la operación técnica y procedimental administrativo alojado en sistemas tecnológicos, información de acceso y revisión remota de procesos internos, para estudiantes que se ha institucionalizado en el programa de tutorías mediante la plataforma institucional, el aula virtual, los procesos de reinscripción y pagos son mediante plataformas y medios electrónicos. Los procesos de participación de convocatorias institucionales, asignaciones académicas, actualización de datos, aula virtual, credencial digital, programa de estímulo docente, promoción docente, recibos de nómina, registro de proyectos de investigación, seguimiento de egresados de posgrado, tutorías dirigido a profesores está personalizado mediante el acceso a la plataforma miportal.ujat.mx. Todos estos procesos han permitido a la UJAT plantear y reestructurar su modelo educativo con enfoque multidimensional de transición significativa en un periodo de 21 años.

La Universidad como institución educativa pública debe mantener, fortalecer y mejorar las condiciones de servicios y desarrollo de los programas educativos que oferta, con el fin de mantener un sistema de aseguramiento de la calidad educativa conforme a los criterios de evaluación de los organismos acreditadores. Hoy día, la apuesta va encaminada a los medios y recursos digitales y virtuales innovando no solamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, la academia e investigación, sino también el sistema técnico, operativo y administrativo, con alcance e impacto en los indicadores de forma externa e interna de la institución.

## Referencias

- Barros, C., & Barros, R. (2015). Los medios audiovisuales y su influencia en la educación desde alternativas de análisis. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(3), 26-31.
- CONACYT. (2022). *Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación y Consolidación de Capital Humano de Alto Nivel*. <https://bit.ly/3WUXXz4>
- Cordero, L. F., & Escalante, M. (2018). Uso de los medios audiovisuales y su incidencia en la calidad educativa en el nivel inicial de la Institución Educativa N° 608 Puente Piedra a – Lima - Perú-2013. *Revista Igobernanza*, 1(2), 17-29.
- Doger, J. M. (1994). *Medidas para asegurar la calidad en la educación superior: calidad social*. <https://acortar.link/w4SGxW>
- Marino, M., Torres, C., & Valdivia, G. (2020). Educación y medios audiovisuales: una reflexión sistémica para su implementación, fortalecimiento y sostenibilidad. *Revista Propósitos y Representaciones*, 8(11), e438. <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.438>
- Medina, R., Carcausto, W. H., & Guzmán, E. E. (2022). Aseguramiento de la calidad educativa universitaria en Iberoamérica: tendencias, ausencias y desafíos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 88(1), 33-47. <https://doi.org/10.35362/rie8814774>
- Sandoval, V., Organista, J., López, M., & Reyes, S. A. (2020). Elaboración de módulos audiovisuales para mejorar las habilidades digitales de estudiantes universitarios. *Apertura*, 12(2), 36-51. <https://doi.org/10.32870/ap.v12n2.1893>
- Toscano, M., Aguaded, J. I., Manotas, E. M., & Farias, S. C. (2022). Producción audiovisual universitaria: espacios de innovación docente en Iberoamérica. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(1), 41-58.
- Valderrama, C., Ganga, F., & Villegas, F. (2021). Modelo de evaluación de la calidad de los procesos de formación de carreras. Una propuesta para determinar un proceso integrado en la educación universitaria. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, IX(1), 1-30.
- UJAT. (2004). *Informe de Actividades*. <https://www.ujat.mx/rectoria/21758>
- UJAT. (2005). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/XLL023x>
- UJAT. (2006). *Informe de Actividades*. <https://www.ujat.mx/rectoria/13896>
- UJAT. (2007). *Informe de Actividades*. <https://www.ujat.mx/rectoria/21758>
- UJAT. (2008). *Informe de Actividades*. <https://www.ujat.mx/rectoria/21758>
- UJAT. (2009). *Informe de Actividades*. <https://www.ujat.mx/rectoria/13885>
- UJAT. (2010). *Informe de Actividades*. <https://www.ujat.mx/rectoria/13939>
- UJAT. (2011). *Informe de Actividades*. <https://www.ujat.mx/rectoria/21758>
- UJAT. (2012). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/KLL2uJe>
- UJAT. (2013). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/BLL2gNs>
- UJAT. (2014). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/4LL2lcR>
- UJAT. (2015). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/0LL2vh5>
- UJAT. (2016). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/QLL2mUr>
- UJAT. (2017). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/iLL2Rcw>
- UJAT. (2018). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/LLL2OPl>
- UJAT. (2019). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/zLL2SnO>
- UJAT. (2020a). *Plan de Desarrollo Institucional*. <https://cutt.ly/TLL0m2X>
- UJAT. (2020b). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/oLL2Ztv>
- UJAT. (2021). *Informe de Actividades*. <https://cutt.ly/ULL2Gj0>